



CONCURSO GASTRONÓMICO DE TORTILLAS DE PATATAS 18-07-2015

Bases del Concurso:

1. *El Ayuntamiento de Huete convoca el I Concurso de Tortillas de Patatas entre los ciudadanos y visitantes de la ciudad de Huete.*
2. *Podrá participar toda aquella persona que lo desee.*
3. *Al concurso se podrá presentar tan solo una tortilla por participante que debe ser de un mínimo de 4 raciones.*
4. *Habrà que traer la tortilla ya preparada y presentarla el día 18 de julio a las 13:00 en el puesto del Ayuntamiento en el Zoco del Gusto (C/ San Juan).*
5. *Toda tortilla deberá tener como ingredientes básicos el **huevo** y la **patata**. Cada participante deberá añadir cualquier tipo de ingrediente que crea oportuno, con el fin de dar a su plato un toque de originalidad y sabor.*
6. *Cada tortilla será identificada con un número que se anotará en el exterior de un sobre cerrado y en cuyo interior figurará el nombre del concursante, apellidos y teléfono.*
7. *El jurado no conocerá la identidad del propietario de cada tortilla, y realizará la cata a partir de las 13:15 horas valorando el sabor, la textura, la creatividad y la presentación.*
8. *El jurado estará compuesto por personas ajenas al Ayuntamiento y a la organización del zoco.*
9. *Al finalizar la cata del jurado, las tortillas serán degustadas por el público asistente al zoco.*
10. *Habrà un total de **2 premios** que consisten en diploma y lote de productos típicos de la tierra para primero y segundo clasificado.*
11. *Los premios serán entregados en el mismo Zoco del Gusto una vez conocido el veredicto por parte del jurado.*
12. *La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases, así como la deliberación del jurado.*

